

SUSCRICION.

En Madrid: Librerías de Viuda de Paz, frente á San Felipe el Real: Villarreal, frente al buzón de Correos: y en la Redaccion. En las Provincias: en las Administraciones de Correos y principales librerías.

# El Hablador.

PRECIO.

Madrid: Un mes, 10  
Provincias, franco de porte: Un mes. . . . . 12  
Tres id. . . . . 36  
Seis id. . . . . 70  
La redaccion está en la calle de las Huertas número 9, cuarto principal.

ISABEL SEGUNDA. CONSTITUCION DE 1837. REINA GOBERNADORA.

JUEVES 2 DE NOVIEMBRE DE 1837.

## Kiricleison á Clavícula.

"Bien vengas mal, si vienes solo," dice el adagio, *Clavícula* amigo, y pocos adagios hay que sean mas verdaderos, porque lo mismo es apuntar el mas lijero mal, se desatan una cáfila de males capaces de desesperar al pacientísimo Job. Digo esto porque á la epidemia ó contagio general de que participo, (no tener blanca) se ha agregado sin duda por mis muchas culpas una breve enfermedad de un mes, que me ha imposibilitado de escribirte, costándome ademas la torta un pan, como suele decirse.

Mi habitacion fué declarada en estado de sitio por el señor doctor, prohibiendo por escrito, la publicacion de noticias alarmantes; y aun cuando las mias á nadie alarman, siendo ellas pacíficas é inocentes de suyo, cuando impera la ley del mas fuerte, me vuelvo *catalan* y me encomiendo al baron de Meer, abogado de los imposibles. Si no entiendes lo que esto quiere decir, yo no tengo la culpa: ello en Barcelona sucede, y papelitos cantan.

Despues de haber escapado como por encanto de las manos del Mata-vivos, lo primero que he hecho ha sido ponerme al corriente de cuanto ocurre para participártelo, y ¡ay amigo *Clavícula*, qué de cosas tengo que contarte! Prepárate que ya comienzo.

La guerra mengua, es decir, está en el cuarto menguante. Ya habrás sabido de la famosa persecucion que sufrió el Pretendiente, dando al fin con su cuerpo en Navarra: hasta que vuelva á salir de sus guaridas, y hasta que pase el invierno, y hasta que se pasee por los llanos, no haya miedo que renazca

la esperanza de ver esterminada la faccion. Por consiguiente, hasta el mes de mayo del año entrante, *Laus Deo*.

El hambre aprieta: esto ya es viejo en clásicos y románticos.

Los caminos segurísimos en todas direcciones. Puedes viajar por cualquier parte, seguro de llegar *lijero*, si llegas, al punto de tu destino. Mejor, con eso se quita uno de encima cuidados.

Las Córtes continúan discutiendo, y los nuevos representantes del pueblo, están con mas deseos de jurar y tomar asiento, que yo de tomar cuartos, que es todo cuanto puedo escasjear.

Hasta ahora nada habrás encontrado que te llame la atencion, pudiendo añadir á lo ya dicho, aunque de paso, que siguen publicándose los periódicos *Mundo*, *Eco de la voz*, y compañía, á pesar de estar ya vijente la *saludable Ley represiva*, es decir, la Ley que me quitará á mí que comer, pues con nadie me meto, y aumentará las aguas del *Jordan*.

Pero la gran novedad, el asunto de mayor importancia que ocurre; es la candidatura del célebre *Hidrófobo* D. Kikiriki de ESTREMADURA, el pensador inteligente, el almacenista de las doctrinas, el dispensador de la sabiduría, el orador del Ateneo, el metafísico catedrático de derecho público: ¿y no te admiras? ¿y no te estremece,? ¿y no te ries á carcajada tendida?

Si él tiene *ansias* por subirse á la tribuna, yo no sosiego hasta oirlo *perorar*. Oh taquígrafos, una y mil veces Bienaventurados. Llegó la época en que vuestras veloces plumas se inmortalicen, transcribiendo fielmente

á la posteridad los altisonantes discursos del GRAN GALLO de nuestra pasion y muerte. Ya no os parecerán las sesiones, pesadas, largas y dormitabundas. Ya no serán necesarios los *graciosos movimientos* del señor Fontan, para desempalagar un tanto el auditorio: ya no nos causará estrañeza el *Lente* del señor Becerra, ni el *Frac* de D. Martin, ni la *Levita* del Divino, ni el *Peluquin* del Decano de los Procuradores. Oiremos cantar al *Cisne* estremeño, y olvidaremos todas nuestras penas, todas nuestras congojas, todas nuestras miserias, y exclamaremos ¡Oh pico de oro...

*Bendita la madre que te parió...*

Disimúlame este arrebató, *Clavícula* amigo, que no me es posible ocultar el gozo. Las próximas Córtes van á representar en *grande*, nuestro Liceo. Atiende de que manera.

*Seccion de Música*—Catedrático, don Kikiriki de Estremadura.

*Seccion de Pintura*—Catedrático don Galiano, Papá.

*Seccion de Escultura*—Catedrático, se proveerá.

*MECÁNICA: Molinos de viento: estudios de aspás*—Catedrático, señor Fontan.

DECLAMACION y PANTOMIMA—Catedrático señor Conde de las Navas.

ESTRATÉJIA: *Activa persecucion*—Catedrático, otro señor Conde, cuyo nombre no tengo bien presente, pero si tienes pozo en tu casa, por la *soga* se saca el cubo.

FÍSICA: *Leyes del equilibrio*—Catedrático, señor Isturiz.

ÓPTICA: *Explicacion del Prisma: variedad de colores*—Catedráticos en competencia, Isturiz, Galiano, Navas &c. &c. &c.

OFICIOS: *Alpargatería* por concomitancia.—Catedrático, señor Muñoz Maldonado.

En otro correo continuaré, pues es-

ta carta es ya demasiado larga para un convaleciente.

Recibe mil expresiones del ilustre Senado que tambien se va á reunir, y dime si quieres que te envíe los modelos de las *batas* que van á usar los dias de ceremonia. Tuyo afectísimo

KIRIELEISON.

Sin ejército de reserva organizado en la Mancha, ninguna provincia de las Andalucías, Murcia, Albacete, Estremadura y Cuenca estan seguras; y ni el ministro de la Guerra podrá contar con suficientes medios para el sostenimiento de las tropas, y evitar la insubordinacion é indisciplina; ni el de Hacienda para hacer efectivas las contribuciones comunes y realizar los recursos que las Cortes han puesto á su disposicion. Aquellas han decretado contribuciones, las peticiones del gobierno han encontrado todas una favorable acogida; el pensamiento de un préstamo debe desecharse en un pais donde ni el pacífico labrador, ni el fabricante, ni el traficante y comerciante, ni nadie, estan seguros, ni aun á las inmediaciones de la Corte. Cada dia que pasa, cercena los recursos del Gobierno, desvirtúa las medidas conservadoras de las Cortes, pone al Gobierno en gran conflicto y en gravísimo peligro de la causa de la libertad.

(P.)

VOCES QUE CORREN CON MAS Ó MENOS

FUNDAMENTO.

Dícese que nuestra augusta Reina Gobernadora ha manifestado alguna repugnancia en elegir por Senadores á aquellas personas que abandonaron el Trono en circunstancias peligrosas, y á los que desmayados á la presencia de un peligro que realmente no existía cuando entró en Segovia la faccion de Zariátegui, ó cuando el Pretendiente invadió la provincia, se ausentaron ó se escondieron. Si esta voz fuese cierta, celebraremos la entereza y justicia de nuestra augusta Gobernadora, porque tan indignos son de la confianza de la Nacion los que, viendo al Trono en peligro, no le ofrecen en su defensa sus pechos, como los que abandonan la causa de la libertad á vista de los peligros. El buen ciudadano es aquel que espira sobre las ruinas de su patria. (Id.)

Escriben de Navahermosa, fecha 28 del pasado, que las facciones de Jara, Peco,

y comparsa llegaron el dia 25 á San Martin de Montalvan, habiendo andado cinco leguas los dos últimos dias. La faccion se compone de 600 caballos y 300 infantes.

En cuanto llegó la noticia de que pensaban aproximarse los enemigos, se tocó alarma y se reunieron 72 nacionales, quienes en union con 31 tiradores deseaban que se aproximasen para que recibieran el mismo escarmiento que en los dias 7 y 24 de mayo último.

Los facciosos en número de 2,000 de infantería y 150 caballos se aproximaron el 23 á Moya, cuya guarnicion estuvo haciéndoles fuego por espacio de 5 horas, al cabo de las cuales se retiraron por el camino de Aduard. No se sabe si se dirigen á este pueblo ó á Santa Cruz.

Hallándose en Landete la faccion, salió la guarnicion á mitad de camino, ignorando el número de hombres de que aquella se componía; y viendo que era excesivo, tuvo que retirarse á las murallas, desde donde rompió el fuego; pero la caballería facciosa se adelantó y cogió á un soldado á quien acerbilló á lanzazos. En seguida emprendieron la retirada los rebeldes.

El cabecilla Barbado ha puesto en la barca de Almaraz, sobre el Tajo, la cual ocupó últimamente, gente tan puntual en obedecer sus órdenes, que no se atreven á pasar por dicho punto para esta Corte, ni el embajador de Portugal que se halla en Trujillo, ni los Diputados electos por aquella provincia.

Del norte con fecha 25 de octubre nos dicen lo siguiente:

El dia 21 del corriente llegó á la villa de Mendavia, y de esta pasó á la ciudad de Estella, el titulado general Sanz (el Zapatero) con un escuadron de lanceros de Navarra mandado por Ortigosa, y dos batallones de los mozos de Castilla, que los han traído para instruirlos y armarlos.

Por datos positivos se asegura que la venida de Sanz desde los pinares, tiene por objeto principal llevarse á la vuelta seis ó ocho batallones de Navarra á las provincias, y un convoy de municiones; para cuyo efecto estan tomando los enemigos varias disposiciones en Navarra y las provincias: yo procurare avisar á V. muy á tiempo su salida, si es que los batallones obedecen la orden de marchar.

El dia 22 por la madrugada hizo movimiento desde los pueblos de Huarte y Villaba el coronel don Leon Iriarte con su columna, á fin de proteger la marcha de las guarniciones de los fuertes de Zubiri y Larrasoana, que debían retirarse á Pamplona: á las cinco de la mañana hicieron estas su movimiento conduciendo las piezas de artillería y demas pertrechos de guerra. Emprindieron un vivo fuego con dos batallones de la faccion, cerca del pueblo de Zuriain, pero la columna de Iriarte les cargó á la bayoneta por dos veces, consiguiendo rechazarlos y defender la retaguardia. Sin embargo cargaron otras fuerzas carlistas y continuó el ataque con el mayor orden hasta el puente de la villa de Huarte, con bastante pérdida por una y otra parte.

Los carlistas retiraron 100 heridos al

valle de Ulzama, entre ellos el comandante del 8.º batallon de Navarra.

El titulado general Guerné, persuadido de que el levantar las pequeñas guarniciones de Zubiri y Larrasoana, era un motivo para que se rindiese el inespugnable fuerte de Luigo, guarnecido por cuatro compañías del valiente y decidido regimiento de Valladolid, pasó un oficio el mismo dia 22 al gobernador de aquel fuerte para que se rindiese; pero el gobernador en union de todos sus defensores le contestó, que hasta que llegase el caso de comerse las piedras del fuerte no se rendía.

Los nacionales y movilizadlos que ocupan el fuerte de la villa de Valcarlos, destacaron una partida de 30 hombres con un oficial el dia 22 por la noche, la cual pasó al pueblo de Garralda, (Aezcoa), y en la única casa que existe sin quemar cogieron á un capitán y 10 soldados carlistas, y los condujeron prisioneros al fuerte, cuyos individuos debían ser cangeados el 24 por igual número de nacionales que tenían en su poder los carlistas.

Segun aviso de Tolosa, Uranga habia mandado con fecha 22 del corriente, embargar los lienzos de aquella villa y otras para que inmediatamente se construyeran 200 sacos en la villa de Durango, lo cual se está verificando con el fin de conducirlos á las inmediaciones de Balmaseda y Portugalete para formar las baterías de sitio. Preciso es estar delirando para formar tales proyectos.

El dia 21 hicieron movimiento algunas tropas de la línea de Hernani hácia varios pueblos inmediatos á la misma; en su consecuencia hubo algunos tiroteos en diferentes puntos y fueron echados los carlistas de todos ellos; pero por la noche entraron algunas compañías facciosas en un barrio del pueblo de Urnieta, y el 24 se emprendió un fuego horroroso de artillería y fusilería. Para desalojarlos de allí fué preciso dar fuego á la mayor parte de dicho pueblo sin que se sepa todavía la pérdida de ambas partes.

Escriben de Peraleda de la Chata con fecha 24 del proximo pasado:

El 1.º salimos de Oropesa con las tres columnas reunidas, que operan en la provincia de Toledo, que se dirigieron á Navalmaral de la Mata. Una de ellas se quedó en Calzada, y las otras dos siguieron su marcha al mando de Carrascosa. A la inmediacion de la casa de postas, una guerrilla nuestra avistó un grupo de facciosos, y lanzándose sobre ellos con otras fuerzas, los arrollaron y dispersaron, matando ocho y cogiéndoles dos caballos y ocho tercerolas.

Por cartas de Villar, cuya fecha 26 del vencido se nos dice lo siguiente:

Es tan grande la dispersion en que van las tropas del Pretendiente, que esta mañana han cogido los nacionales es hasta 45 facciosos con mulas y otros efectos. Tambien se han cogido algunos curas, que parecen mas bien frailes, y una buena porcion de mugeres de oficiales en el estado mas lastimoso, que andaban errantes por los montes en busca de su señor.

De Valencia se quejan de que el gobierno ó el general de aquel ejército, no ponga al mando del intrépido é incansable Buil mas fuerza de la que actualmente tie-

ne. Aseguran que si se le dies una brigada regular, concluiría en poco tiempo con las facciones de su provincia, sin embargo de que con la poca gente que manda y las últimas victorias que ha conseguido, tiene aterrados á los caribes.

La faccion de la Mancha continúa cometiendo los mayores excesos en aquella provincia, que desgraciadamente se halla abandonada á su suerte.

## ACTOS OFICIALES.

### Real decreto.

Como Reina Gobernadora á nombre de mi augusta Hija la Reina Doña Isabel II, y en conformidad con el artículo 15 de la Constitucion, oído el consejo de Ministros he tenido á bien nombrar Senadores por sus respectivas provincias, reser andome proceder á los demas nombramientos á medida que se completen las propuestas de candidatos: por Alicante á don Antonio Verdú; á don Melchor Astiz; á don José Ferriol, y á don Antonio Mira Percebal. Por Avila á don Eugenio Tapia. Por Guadalajara á don Ramon Lopez Pelegrin. Por Leon al duque de Frias; á don Francisco Vereá Cornejo, y á don Joaquin Díez Caneja. Por Lugo á don José María Moscoso de Altamira; al duque de Hijar; á don Javier Martinez marqués viudo de Valladares, y á don Rodrigo Rodriguez de Campomanes. Por Palencia á don José Ojero. Por Orense al conde de Puñonrostro, y á don José Alvarez Pestaña. Por Pontevedra al marqués de Santa Cruz de Rivalda, y á don Pio Pita Pizarro. Por Salamanca al marqués de Espeja, y á don José Cafranga. Por Sevilla á don Vicente Ramos Garcia, obispo electo de Almería, y á don Domingo Ruiz de la Vega. Por Huesca á don Mariano Torres Solanot, y al mariscal de campo don Manuel Laté. Por Vizcaya á don Pedro Allende Salazar. Por Valencia al conde de Parsent; á don Mariano Egea, y al teniente general don Gerónimo Valdés Tendreislo entendido, y lo comunicareis á quien correspondia para los efectos convenientes á su cumplimiento. — Está rubricado de la Real mano. — En Palacio á 1.º de Noviembre de 1837. — A don Eusebio de Bardaji y Azara Presidente del consejo de Ministros.

### Partes.

El comandante de las fuerzas navales del Norte don Manuel de Cifias desde San Sebastian con fecha 22 del actual, dá al ministro de Marina un parte detallado del desembarco efectuado el 21 del mismo en Ovide, Orquiza y Guetaria.

## Correo extranjero.

### TURQUIA.

Constantinopla 27 de setiembre.

Sedá or cosa cierta que se ha descubierto una correspondencia secreta entre el ex ministro del interior Pertewa Bajá y el gobernador de Egipto; y si es cierto se

debe á los resultados irresistibles de Mekemet-Ali que habrán encontrado una acogida favorable en el codicioso Pertew.

Escriben de las fronteras de Polonia con fecha 6 de octubre: El famoso Ai-Nidaitsch, baja de Belina, que se puso al frente de la última inurreccion ha sido hecho prisionero por Wiedschibi-Bajá; y conducido encadenado á Constantinopla, ha sido perdonado por el Sultan y ha recobrado la libertad.

La viuda del capitán Hussein, ge de los rebeldes bosnios, muerto últimamente en una cárcel de Constantinopla, vive en compañía de su hijo en Gradazae, donde disfruta de todos los privilegios y de todos los bienes de su marido.

(G. de Augsburgo.)

### POLONIA.

Fronteras de Polonia 3 de octubre.

Un decreto publicado últimamente, manda que los bienes de los emigrados polacos puestos á secuestro, sean distribuidos entre los funcionarios rusos que carecen de ellos y que en esta reparticion no solo se tendrán presentes los servicios hechos, sino tambien el grado civil ó militar del agraciado. Al mismo tiempo que la Reina establece de este modo en Polonia una aristocracia estrangera, faborece á los judios y les abandona el movimiento industrial del pais.

Los Polacos fugitivos que viven en Inglaterra, son aun mas desgraciados que los que se han refugiado en Francia; estan llenos de miseria; el ministerio whig los ha abandonado infamemente, y ha rechazado la mocion de lord Dubles-Huart que proponia se auxiliase á los desgraciados proscritos aun cuando solo fuese con un pedazo de pan, y ha accedido á la de Mr. de Nesselrode, enviando un cónsul inglés á Craovia.

El príncipe Czartóriski es el que mas engañado ha salido, pues creia sinceramente en la generosidad británica; y hasta los negocios de Oriente han engañado sus esperanzas.

Habia concedido su amistad al general Chranowski, que sin tener una reputacion perfecta de hombre de bien, la tenía al menos de hombre hábil. Sin creer en su patriotismo, creyó el príncipe en su aficion á mandar y en su amor de gloria. Le propuso á Lord Melbourne para que se pusiese al frente de las colonias circasianas y se opusiese á las atrocidades de la Rusia; té d'ó dinero para este efecto, le hizo marchar y ya creia ver destrozado el ejército ruso.

Pero el general Chranovvski, cuando estuvo en Constantinopla le pareció mas acertado gastar las guineas inglesas en aquella capital, que no ir á batirse contra los rusos en el Cauca; y viendo luego que su bolsillo estaba vacío, dejó á Constantinopla y pasó á París muy tranquilamente (Gac. Uni. de Leihispek)

### ITALIA.

Roma 10 de octubre

Parece que el gobierno trata de reformar todos los ramos de la administracion, por que á mas de la comision que debe revisar los códigos legislativos, ha instituido otras

dos con el objeto de organizar la hacienda, la policia y el ejército. Cada una de estas comisiones está compuesta de cuatro cardenales, y ademas pertenecen tambien á ellas Monseñor Tosti, y el gobernador de Roma, Monseñor Ciachi.

Desde que se han suprimido los cordones sanitarios, el camino de Roma está lleno de viajeros. Antes de ayer los boletines oficiales no han anunciado ningun caso de cólera.

Se han hecho los preparativos para la desinfeccion de la ciudad, cuya operacion ha sido confiada á un emprendedor. Las fumigaciones que deben usarse en las casas en que ha reinado el cólera, pueden costar la vida á muchas personas, porque el uso excesivo de las fumigaciones para el cólera ha engendrado muchas enfermedades de pecho. (G. de Augburgo.)

## Habladurias.

¿Si ahora que hace tan buen tiempo, escasean tanto los partes de nuestros generales, que sucederá cuando vengan las aguas y las Nieves? Dios sobre todo.

El señor Lopez, (D. Joaquin) ha sido nombrado ayer Presidente de las Cortes. De algo habian de haberle servido los ELOGIOS que le han sido lanzados por el Mundo y Eco de la uozny.

Ayer tuvimos el gusto de ver al Director del Camcam; está tan gordo que no cabe en el pellejo: llevaba los bolsillos repletos de Castañas, que engullía con la mayor ansia. Sin duda se está cebando para el dia de San Andres. — "A cada puerto le llega su San Martin?"

Los apóstatas y renegados han hecho una alianza ofensiva y defensiva, con los Inteligentes moderados, pero nos aseguran que el señor Capitan General de Madrid está muy alerta para caer sobre ellos con todo el peso de su autoridad si llegan á desmandarse.

Hoy es el dia de los difuntos. Los que no tienen dinero para comer (que hay muchos) son difuntos andando, y deben ser partícipes de los sufragos.

Tenemos noticia de que verá la luz pública muy pronto otro nuevo periódico titulado El Anti-Cristo.

El periódico de la Empleo-manía suprema, ó mejor dicho Eco de la uozny, como se ha hecho cargo del alta y baja de los Empleos, nos da hoy la noticia de haber sido reemplazado el señor Maza, Intendente de Madrid, añadiendo que la opinion de la mayoría moderada, estraña

la permanencia en sus destinos de los señores Kith, Chacon, García, Oliver y Adan.

En efecto tiene razon el Eco de los Empleos. El caso está, quitar y poner, y que los destinos anden de *mano en mano*.

—Tuvo el Comercio de Madrid en el mes pasado, la satisfaccion de ver presididas las Cortes por uno de sus principales Banqueros, que ha desempeñado bien su encargo; y nos figurabamos que el Vice-Presidente en octubre, individuo tambien muy apreciable de este Comercio, reemplazaria en Noviembre al señor Iribarren, pero nos hemos equivocado. Los Diputados al ver los denuestos con que ciertos Periódicos han saludado la vuelta del señor Lopez, se persuadieron, como ya dijimos en otra habladuría, que era necesario ponerle al frente del Congreso. Es mucha la simpatía que inspiran algunos de nuestros Cofrades!!!!

— El nuevo periódico "La Constitución de 1837," aconseja á las actuales Cortes hacer testamento. Nosotros opinamos que morirán *ab-intestato*.

— Hay en planta un proyecto para construir globos aerostáticos, á fin de transportar á Madrid los Diputados y Senadores de la nueva legislatura. Sino se realiza, nos hallaremos en blanco el próximo 19.

— Mes y medio hace que no salia Caravana para las Provincias del Medio dia. Tememos que se hagan *Semestrales* como las de la Meca. Asi el tráfico interior seguirá *progresando*.

Para que nuestros lectores se distraigan en este dia de tristes recuerdos, los invitamos á que lean con atencion la carta de Kirieleison.

## CORTES.

PPRESIDENCIA DEL SEÑOR LOPEZ

*Extracto de la sesion de hoy.*

Abierta la sesion á la una, y aprobada el acta de la anterior, el señor Gil (don Pedro) hizo una peticion á la mesa á fin de que le contestase si habia una representacion del señor Nuñez, para que se le formase causa por las espresiones que vertió al leer una carta en la sesion del

dia 28 de junio: y añadió S. S. que si era cierto, desearia se cumpliese cuanto antes lo que por elle se pedia.

La mesa, por órgano del señor Caballero, contestó al señor preopinante que era cierto, pero que no se habia podido dar cuenta de ella, por no haber habido ninguna sesion secreta desde que se recibió.

Estando presente el señor Ministro de la Guerra se procedió á la interperclacion ayer anunciada.

El señor *Alcorisa*: hace al señor Ministro varias preguntas sobre los acontecimientos de Barcelona, á las que contesta este último diciendo, que la causa pública esije que no se hable de ese particular: insiste en otras preguntas, y el señor Ministro en que es de su deber no contestar. Se procede al órden del dia, y por él á la continuacion de la discusion del proyecto de establecimiento de un cuartel de inválidos, y son aprobados los articulos desde el 3.º al 9.º que abraza dicho proyecto.

Se procede asimismo á la discusion de un dictámen de la comision de Crédito público sobre una proposicion del señor Vincens, en que pedia que no se procediese á la discusion del proyecto de Consolidacion de la deuda, hasta que el presentase uno que estaba formando sobre el particular; la comision opina, que la proposicion del referido señor no es admisible.

Despues de un ligero debate es aprobado y sale la diputacion para presentar á S. M. varias leyes.

En virtud de haber sido aprobado el dictámen anterior se procede á la discusion de otro de la misma comision, sobre la consolidacion de la deuda del Estado y habiendo advertido el señor Ferrer que debia estar presente para su discusion el señor Ministro de Hacienda, se suspende por ahora.

Se procede á la lectura del dictámen de la comision de legislacion sobre la propuesta que en 29 de Noviembre hizo la audiencia de Oviedo acerca de los tramites que deben seguirse en la sustanciacion de los negocios de menor cuantía.

Entra la diputacion que salió anteriormente y el señor Salvato manifiesta en nombre de ella y como Presidente que S. M. ha contestado que tomará en consideracion los seis proyectos de ley que se le han presentado para su sancion.

Se procede á la discusion del proyecto acabado de leer.

Toman parte en ella los señores Gomez Acevo, y Gomez Beceria.

No habiendo ningun señor Diputado que tuviese pedida la palabra en contra, se declaró haber lugar á su votacion.

Se aprobaron sin discusion sucesivamente los 28 articulos que contiene dicho dictámen.

Se dió cuenta de varios espedientes.

El Sr. Presidente señaló los asuntos para mañana, y se levantó la sesion á las 5.

Hoy estamos escasos de noticias, y se ha mentido poco en los círculos novelistas de la calle de la Montera y Puerta del Sol.

Solo ha llegado un parte, segun nos han informado, que viene bien para en el dia en que estamos. El señor Conde de Luchana ha formado su division en cuadro, cerrando en él al Provincial de Segovia, y despues de una arenga en que manifestó la necesidad de mantener la disciplina militar, hizo fusilar á 10 de los mas culpables, destinó 20 á presidio, y disminuyó los demas en otros cuerpos. Este castigo ha sido severo, pero era indispensable.

## Bolsa de hoy.

Títulos al 5 p 8 modernos: á 17 5/8 1/2 al contadp y á 11 3/8 3/8 con 3/8 p, 13 1/8, 17 7/8, 18 á c. f. 12 operaciones importantes, 6,740,000 rs.

Certif. á 4 1/4 1/6 p 8 al c. y á 5 1/4, 3/8 á v. f. todas anteriores, 5 operaciones que importan 4,80,000 rs

## Cambios.

Londres á 90 ds. á 35 y 1/8. = París á 15 lbs. y 1 á 2. = Alicante 2 1/2 benef. = Barcelona 4 benef. á ps. fts. = Bilbao 3 1/4. Cádiz á 2 1/4 benef. = Coruña 1/2 benef. = Granada 1 benef. = Málaga 2 1/2 benef. = Santander 2 3/4 benef. = Santiago 1 daño. = Sevilla 1 1/2 benef. = Valencia 3 benef. = Zaragoza 2 benef. = Descuento de letras á 5 p. 100 al año.

## Lotería.

En la estraccion de hoy, han cabido los premios mayores en los siguientes puntos:

Número 1619, en Valladolid 8000 ps. fuertes: 3,002' en Barcelona: 1968, en Madrid: 3266, idm: 5735, en Trujillo: estos cuatro son de 1000 ps. fs.

## Anuncio.

*Las próximas Cortes.* Por don Evaristo San Miguel. Se vende á 4 reales en las librerías de Mntute, Sanchez y Cuesta y ed la Imprenta de Búrgos, calle de Toledo frente á San Isidro.

## TEATROS.

PRÍNCIPE. Gran fnccion extraordinaria á beneficio de don Julian Romea, titulada: *Carlos II el Hechizado*.

*Editor responsable.* = A. GRANADOS.

Imprenta del **HABLADOR**.

Los número sueltos se despachan, por ahora, en la Redaccion.